

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2791

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 7 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2007

SUMARIO: **Décimo** Congreso Nacional de Radiodifusores, realizado el 24 de mayo de 2007, en la ciudad capital de la provincia de San Luis. Expresión de beneplácito. **Torino**. (2.221-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Torino por el cual se solicita declarar de interés de esta Honorable Cámara el X Congreso Nacional de Radiodifusores, organizado por la Federación Argentina de Radiodifusores, que se realizó el día 24 de mayo de 2007, en la ciudad capital de la provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del X Congreso Nacional de Radiodifusores, organizado por la Federación Argentina de Radiodifusores el 24 de mayo de 2007, en la ciudad capital de la provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2007.

Oswaldo M. Nemirovski. – Daniel R. Kroneberger. – Luis A. Ilarregui. – Manuel J. Baladrón. – José M. Cantos. – Jorge E. Coscia. – Nora A. Chiacchio. – Juliana Di Tullio. – Francisco Ferro. – José O. Figueroa. – Amanda S.

Genem. – Gustavo A. Marconato. – María C. Moisés. – Lucrecia E. Monti. – Pedro J. Morini. – Federico Pinedo. – Fernando Sánchez. – Juan M. Urtubey. – Patricia Vaca Narvaja. – Sergio F. Varisco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Torino por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara el X Congreso Nacional de Radiodifusores, organizado por la Federación Argentina de Radiodifusores, que se realizó el día 24 de mayo 2007, en la ciudad capital de la provincia de San Luis. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el X Congreso Nacional de Radiodifusores, organizado por FARA (Federación Argentina de Radiodifusores), a realizarse el día 24 de mayo de 2007, en la ciudad de San Luis.

Héctor O. Torino